

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre	5'00
Extranjero, idem.	10'00
Número suelto	0'05
Idem atrasado	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8.	Pesetas 0'50
En segunda plana, idem idem idem.	0'30
En cuarta plana, idem idem idem.	0'20

Noticias, reclamos comunicados a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATOLICOS, NUM. 6.

TELEFONO NUM. 142

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Leyendo un discurso.

Ni dinero ni justicia.

Lo que pasa en España no tiene nombre. Que se levante un diputado a denunciar al gobierno intolerables abusos de la Compañía ferroviaria, y que, por toda contestación, nos diga un ministro que conoce los abusos y que se considera impotente para remediarlos, y por añadidura pida auxilio a los propios diputados, para cuando se decida a ejercer su autoridad, es sencillamente insoportable. Leyendo eso, se comprende que las gentes emigren, no por hambre, sino avergonzados de la psicología del país.

Esta desconsoladora consideración nos surge de la pregunta formulada por el diputado señor Serrano, y la contestación dada por el ministro señor Villanueva.

La pregunta del señor Serrano ha sido clara, categórica, razonada, documentada, seria. En la contestación del señor Villanueva quiere resplandecer la sinceridad: pero todo ello lo que revela con claridad es que en España ha fracasado la autoridad: que en España se confiesan impotentes los ministros para hacer cumplir las leyes a las grandes empresas. Hemos pedido auxilio al gobierno en un duro trance, demandando de él justicia y solo justicia. Ni siquiera justicia nos pueden otorgar los representantes del régimen monárquico! Cuando le hemos pedido dinero para carreteras, cuando le hemos pedido un correo que la ley nos reconocía y que representaba también dinero, al fin y al cabo, se nos contestó que no había dinero. Hemos desistido de mendigar y hemos exigido justicia; a las autoridades encargadas de hacerla. Tampoco se nos puede otorgar la justicia!

La autoridad de un ministro es impotente para hacerla. Hay que esperar a que los ministros se enteren de lo que ocurre en sus departamentos, para pedirles con fundamento. Mientras no se enteren, no se les podrá exigir con autoridad.

A nosotros no nos comulgará con ruedas de molino el señor Villanueva. Sus sinceridades tienen un valor que reconocemos y que agradecemos al hombre. Pero esas palabras suyas no son ni pueden ser las declaraciones de un ministro. Un ministro no tiene que detenerse por ninguna consideración ante las arbitrariedades reconocidas y confesadas.

La teoría desarrollada por el señor Ministro de Fomento no deja de ser una habilidad, por la que no hemos de pasar sin ponerle el debido comentario.

De dos series de cosas nos habla el ministro en sus contestaciones al señor Serrano. Una pertenece al conjunto de cosas generales de su ministerio, carreteras, correo diario de Méjilla, etc., etc. Respecto de esas, declara el ministro que todavía no las conoce suficientemente. Y después de declarar eso con sinceridad, pide a los señores diputados que le esperen. Cuando él está bien enterado, entonces procederá a lo que haya lugar.

Pero hay otras cosas, respecto de las cuales el ministro se muestra convencido y enterado: las arbitrariedades, los abusos, los perjuicios causados al Estado y al público por la Compañía del Sur. Respecto de estos que ya los conoce, hace presente que es difícil es ir contra ellos. «En España, la manera de hacer las concesiones imponen a los ministros miramientos y restricciones a los cuales nadie se puede sustraer...»

cialista, en cuyo culto coincidían Esquerdo y Malquidado Alvarez, identificación que el primero no se recataba de señalar constantemente como ejemplo a imitar por sus incondicionales adeptos.

Claro es que estas declaraciones y acuerdos de la Junta, en cuanto marcan una orientación y una conducta a los correligionarios para el porvenir, no pueden tener y no tienen, carácter preceptivo, ya que después de este documento aquellos quedarán fuera de la disciplina de partido; pero abrigamos la esperanza de que, con muy contadas excepciones, todos han de inspirarse en lo que antes de ahora estaba en la conciencia de tan viejos y expertos soldados.

Los acuerdos.

Ateniéndose, por tanto, esta junta central a lo que en estos momentos puede y debe ser acatado por los que hasta hoy reconocieron su autoridad, ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Desde esta día cesarán en su organización republicano-socialista los comités, centros, casinos, juntas y demás organismos subordinados a la autoridad de esta junta central, adoptando aquellos nombres y determinaciones que les dicte su honrada conciencia. Otro tanto harán los periódicos y publicaciones que hasta ahora se inspiraron en nuestro credo político ó fueran órganos del partido.

2.º Se retirarán del Comité de Conjunción republicano-socialista los representantes que allí tiene el partido republicano progresista, pero no sin antes declarar solemnemente que cada día estiman más necesario y salvador, sostener y vigorizar a todo trance y aun a costa de toda clase de sacrificios aquella Conjunción, por entender que es ella la fuerza política más vigorosa, adecuada y eficaz que ha podido constituirse y que se ha constituido desde la restauración borbónica, para lograr el patriótico anhelo de instaurar y consolidar la República en España.

Madrid, 22 de Mayo de 1912.—Presidente, Pedro Gazapo Alemán, por Badajoz.—Dionisio Guardiola, por Albacete.—Victoriano Sáinz Valpuesta, por Burgos.—Rafael Ortiz, por Valladolid.—Miguel Garrido Atienza, por Granada.—José de Montestrucque, por Sevilla.—Fermín de Murguía, por Ciudad Real.—Luis Dieguez Amocero, por Orense.—Maximino Muerza, por Navarra.—Antonio Ruiz Benayán, Francisco Javier Cabañas, Jerónimo Galiana y Eduardo Rosón, por Madrid.

Una circular del Gobernador

El gobernador civil dirigió ayer una circular a los alcaldes de la provincia advirtiéndoles que ante el temor de ser perturbada la salud pública por la presencia del cólera, tengan muy en cuidado las instrucciones que se refieren al surtido de las aguas potables, extremando todo medio que conduzca a su absoluta pureza.

Recomienda que tanto los profesores de sanidad como los particulares, de cada parte por los medios más rápidos a su autoridad de cualquier caso que pudiera presentarse con apariciones de infección cólerica.

Recuerda por último, a los alcaldes el deber en que están todos los Ayuntamientos de tener preparado un aljibe de aislamiento para los casos primeros y estar provisto de desinfectantes, aparatos y medios para hacer desinfecciones en la forma mandada.

Municipalidades.

Bando.

Don Braulio Moreno Gallego, Alcalde-Presidente del Excmo Ayuntamiento de esta Capital.

HAGO SABER: Que próxima la estación veraniega y recomendada por la superioridad las mayores vigilancias y atención en todo lo relativo a la policía sanitaria; ha dispuesto ordenar que en el plazo de diez días, a contar desde el día de la publicación de este edicto, se expulsen de la ciudad todas las reses de cerda que actualmente se crían en ella, bajo apercibimiento de que los dueños de los expresados animales que no cumplan esta disposición serán castigados con la multa de 25 pías y denunciados a los Tribunales, por desobediencia a la autoridad, si después de impuesta la multa persistiesen en su resistencia a cumplir lo mandado.

Lo que ha dispuesto publicar por medio de este bando para que llegue a conocimiento de los vecinos, encargando a todos los agentes de la autoridad municipal que atiendan como servicio preferente, a ejecutar lo anteriormente dispuesto, bajo apercibimiento de exigirse sin contemplación alguna, la responsabilidad que proceda por las omisiones ó deficiencias que se observen.

Dado en Almería a veinticuatro de Mayo de mil novecientos doce.

Oposiciones.

El Alcalde de esta capital anuncia por medio de un edicto en el «Boletín Oficial» convocatoria para la oposición de tres plazas de practicantes de la Beneficencia municipal.

El programa para los ejercicios de oposición se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, a disposición de los aspirantes que deseen examinarlo dentro del plazo de treinta días.

Una reforma.

El alcalde nos manifestó ayer que se propone llevar a efecto una reforma que en realidad es deseada por toda Almería. La desaparición del viejo y feo porche que existe entre la plaza de San Sebastián y la calle de Granada, sería beneficiosa para el ornato y para la higiene.

Realiza esa mejora el señor Moreno Gallego en la seguridad que merecerá el aplauso de todos.

Pagos.

Durante los días dos y tres del mes de Junio, se pagará las atenciones del municipio correspondientes al pasado de Abril.

Reformas sociales.

En el despacho del alcalde se reunieron ayer tarde los señores que componen la Junta de Reformas Sociales.

Se adoptaron varios acuerdos referentes al cumplimiento de la Ley del desconsenso dominical.

Concurso desierto.

Ayer volvió a quedar desierto el segundo concurso celebrado para el arriendo del impuesto sobre pianillos y gramófonos.

Multas.

El alcalde ha multado en 25 pesetas al propietario de una casa de la calle de Granada, por limpiar los pozos negros sin el oportuno permiso.

Por pregonar sus mercancías, también han sido multados por el presidente de la comisión de Abastos, señor Rodríguez Lopez, los vendedores Manuel Pérez, José Cervantes, José Orellano, Cayetano Miralles, Francisco Barranco y Juan Orellano.

da de nuestro compañero en la prensa y concejal don Carlos, se encuentre enfermo de gran cuidado.

Deseamos su total restablecimiento.

El ex-concejal don Juan Antonio Martínez Pérez, ha marchado a Granada.

Encuentrase restablecida de la enfermedad que la padeció la esposa del abogado de este Colegio don Manuel García del Pino.

Nos alegramos de su mejoría.

Don Cristóbal Bordiá registrador de la propiedad de Cuevas, ha marchado para dicho punto.

Ha dado a luz una preciosa niña la distinguida señora doña Almudena Martell, esposa de don Ricardo Burgos Caresga. Sea enhorabuena.

Han regresado de la Corte el joven empleado de la Compañía del Sur de España, don José Fernández, en unión de su bella esposa doña Dolores Navas.

Sean bienvenidos.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo, don José Campos Pelaez.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Ruegos al Alcalde.

En la calle de Cádiz se reúne una pandilla de niños que no dejan vivir a aquel vecindario.

Rompen los cristales ó pedradas y muchas veces las piedras penetran en los domicilios poniendo en peligro a los habitantes.

Sin duda en una cábila del Riff no se desarrollarían las escenas que en la calle de Cádiz se suceden diariamente por falta de vigilancia.

¿Quiere el Alcalde hacer cumplir su deber al sereno de aquel distrito?

En la Plaza de María, existe una fontana de las que sirven para encharcar las mangas de riego, sin la portezuela de hierro para su cierre, y como esta se encuentra casi en el centro de la acera, está expuesta a cualquier ciudadano, sin darse cuenta a introducirse un pie.

Como estas deficiencias se vienen notando en diferentes sitios de la población esperamos que su señoría dará las oportunas órdenes, a fin de que, por quien correspondiera se ponga coto a tan grave abandono.

¿Veremos mañana la fontana cubierta? De desear es que así suceda.

Militares.

Servicio de la plaza.

Hospital y provisiones, primer capitán de Córdoba.

Parada y vigilancia, Córdoba.

Sargentos para hoy, ante la Comisión mixta de reclutamiento, cuatro de Córdoba.

Requisitoria.

Ante el comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería de Mahón núm. 63, deben de comparecer dentro del plazo de treinta días los procesados por el delito de falta de concentración a filas.

Juan Jódar Duarte, de Torre; José Torregrosa Barabé de Purchena; Francisco García Artero, Francisco Moreno Sorger, Antonio Martínez González, de Huerca; Oveas; Pedro González Oliver, Francisco Gómez Cañabate, de Somontín; José Antonio Criado Piqueras, de Adra y Diego Alonso López, de Vera.

Pases.

Los mozos excedentes por el cupo de esta capital del reemplazo de 1911, desde el número 280 en adelante, pueden recoger sus pases de situación en la caja de reclutas.

Redenciones militares.

El director general del Tesoro público ha dirigido al delegado de Hacienda de esta provincia el siguiente telegrama.

«Admita V. S. hasta las tres de la tarde del día 31 del actual, ingresos por importe de cuotas militares.»

La señorita María Pérez Barillo, hermana de nuestro compañero en la prensa y concejal don Carlos, se encuentre enfermo de gran cuidado.

El general Ceballos.

Hoy, en el correo saldrá de Almería el general don Arturo Díaz de Ceballos, con dirección a Algeciras.

En los breves momentos que ha estado entre nosotros este ilustre militar, ha examinado los estudios que habían realizado los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra, sobre nuestro puerto y las líneas férreas que cruzan nuestra provincia: visitó nuestro puerto al que tributó grandes elogios acompañado de sus ayudantes y de los profesores que lo acompañaban; también estuvo en otros sitios estratégicos y pintorescos de nuestra capital, sacando algunas fotografías.

Por la mañana había cumplimentado a los señores Alcalde y Gobernador militar.

Deseamos un viaje felicísimo y lamentamos la brevedad de su estancia en Almería.

De sociedad.

Ha regresado de Baza, el joven comerciante de esta plaza don Francisco Cuevas Fernández.

La señorita María Pérez Barillo, hermana de nuestro compañero en la prensa y concejal don Carlos, se encuentre enfermo de gran cuidado.

Verdades como puños

Si nos propusiéramos ocultar al público las verdades que flotan en la superficie de este movimiento de opinión que aboga por la rendición de Almería, no lo conseguiríamos. Las verdades ellas solas se meterían por los ojos de todo el mundo.

El día de la celebración del mitin digamos una que por nadie ha podido ser rectificada: que aquel acto fue un fracaso de la clase mercantil y un triunfo de la clase popular. Hoy, estamos tocando con la mano otra gran verdad, que es la más lógica consecuencia de aquella. O la clase mercantil no existe, ó ha desertado de su puesto. La conclusión del mitin de Variedades, está completamente huérfana de la protección que le deben las clases mercantiles.

Y está huérfana de otra cosa, que ya se apunta en otro lugar; está desamparada de las autoridades.

Ni el comercio ni el ministro, se muestran a la altura de las circunstancias.

El comercio no encarna el sentimiento de protesta del vecindario como debiera. El ministro hace de la ley el mismo caso que de los habitantes de Marte.

Hubo un día en un teatro un acto de protesta, por que a la protesta fueron los republicanos con sus naturales rebeldías.

Ha habido en el parlamento un diputado que ha recogido aquella protesta, cumpliendo un deber. Pero no ha habido nada más. Es decir: todo lo demás que ha habido, es motivo de desilusión, es expresión de un fracaso. El ministro se declara impotente; las clases mercantiles lo son, aunque no lo declaren. Esto es todo.

No recogemos estos hechos, para alentarlos, ni para indiciarlos a la defensa de sus derechos, no. Allí ellas son sus negocios, con sus temperamentos y con sus procedimientos. Decimos estas verdades, por que conviene que alguien las diga y nos tememos que nadie las va a decir. Y conviene que queden estampadas en letras de molde, para resucitarlas en momentos oportunos.

No hay nada que eduque tanto como el decir las verdades.

Diciéndolas prestamos un verdadero servicio al país.

Si la situación de Almería fuera tan desesperada como se dice—que no lo es—el simple hecho de decir verdades sería una singular tontería. Con las verdades no se calma el hambre de un pueblo. Pero cuando no hay hambre, sino una gran tropa de comediantes y de impotentes, que, buscando la justicia estudia el tópico del hambre como un latiguito, entonces la verdad sirve para algo: educa y orienta.

Las clases mercantiles se arrastran a los pies de Maura no hace mucho, para mendigarle que les mandara a Basada como salvador de esta provincia sin ventura. Basada llamado en este instante por las clases mercantiles, no ha venido a defender el honesto pleito entablado frente al poder; Basada, ministro, ha sido el verdadero culpable de que la Vía marítima del Sur de España, contra la cual grita el comercio, viva y perdure para nuestra humillación. Basada, debiendo toda clase de cortesías a los comerciantes, en esta ocasión no se ha dignado desplegar sus labios contra la Compañía del Sur de España.

Por cualquier lado que se miren las cosas, lo que resulta más claro que la luz del día es, que la clase mercantil no sabe regirse a sí misma, y que ante ciertas indicaciones que la desvían de su verdadero camino, se siente sobrecogida de una docilidad pueril y candorosa, por lo menos dejemos eso consignado, aunque amargue tanta verdad.

UN PASO MAS

El partido progresista ingresa en el reformista.

Un colega de la noche, aprovecha la noticia de la disolución del partido progresista, para propagar la noticia de graves disensiones en el seno del partido republicano. No valdrán patrañas, en nuestro camino. Ni disensiones ni muerte. Lo que ocurre es lo siguiente.

El partido progresista vive todavía en el seno de otro, que ha dado sus primeros pasos con incontestable pujanza; el espíritu, el programa, el aliento y las virtudes de aquellos hombres que en vida se llamaron Muñoz Torrero, Oizaga, Calatrava, Martínez de la Rosa, Ruiz Zorrilla, Villacampa y Esquerdo, alientan y sustentan en el Partido Republicano Reformista. He aquí lo más saliente del Manifiesto en que los progresistas prueban y explican su virtud.

Sin violencia ni disgusto.

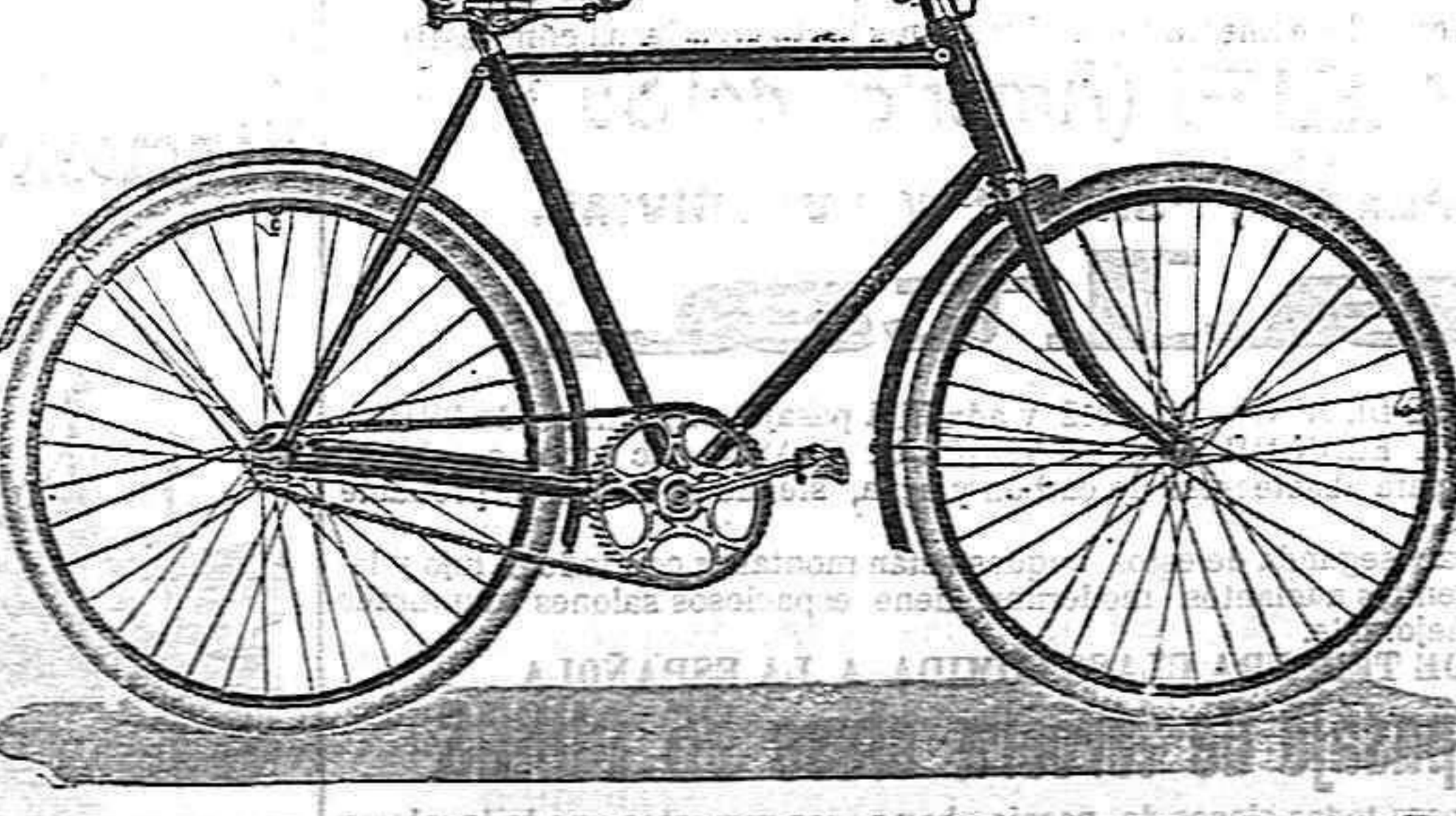
Se comprende, pues, que ante tales declaraciones, el partido progresista no sólo no tenga que hacer ningún género de violencias para sumar sus efectivas a la obra del Partido Reformista, sino que se sienta en él como en su propio hogar y pueda continuar sin interrupción el culto de sus peculiares principios en noble y fraternal convivencia, con sus nuevos correligionarios.

Si, pues, razones de patriotismo y de conveniencia política excluyen toda idea de persistencia en las particulares organizaciones progresistas, y no cabe suponer que hombres que han luchado más de treinta años contra un régimen que nos empobrece y nos degrada se reúnan cordadamente a sus hogares antes de ver triunfar sus ideales redentores, parece obligada solución que deba ser aceptada por todos los viejos y probados progresistas su inmediata incorporación a un partido que así proclama sus doctrinas fundamentales, y al que puedan aportar con su desinteresada cooperación el valioso bagaje de sus tradiciones revolucionarias, su experiencia política y su probada honradez y lealtad. Si otra justificación quisiera buscarse a esta natural movimiento de unidad é incorporación, bien pudiera señalarse la absoluta y pública identificación personal en que vivieron desde su ingreso en la Conjunción republicano-so-

Todos con bicicletas Dürkopp!

A plazos desde 0'50 pesetas diarias

Cubiertas, Cámaras, disolución, Faroles, Bocinas, Timbres, Sirenas, y toda clase de Accesorios a precios de Fábrica.



Alquiler de máquinas legítimas Dürkopp con el famoso freno contrapedal «Atlas»

Taller de reparaciones a cargo del mejor maestro de Almería.

Depositorio exclusivo en esta provincia, calle de Méndez Núñez, 12 y Reyes Católicos 14, Almería.

Guillermo Herrera.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.

SECCION PRIMERA.

Causa procedente del Juzgado de Sorbas, sobre malversación, contra Antonio Vargas y consorte.

Abogados, señores Iribarrn; y Har; procuradores, señores F. Campas y R. Vátero.

—Vista de un incidente de apelación de a causa núm. 4, de 1912.

SECCION SEGUNDA.

Causa procedente del Juzgado de Vera, sobre disparos y atentado, contra José Tor Castro y otro.

Abogados, señores García y Banitez; procuradores, señores Roda y Rapallo.

Registro civil.

NACIMIENTOS

Mercedes Fernández Romaro y Teresa Sarabia López.

DEFUNCIONES

Francisco Bonachera Martínez.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Llevamé al cine mamá.

A mi me gusta el cine. Y noto que le gusta a mucha gente. Todos llevamos en el alma un sentimiento de dulce esperanza...

En el cine nos congelamos de esa pena un tanto. Yo me siento un poco niño contemplando el pasar de las imágenes cinematográficas.

El público del cine es un público de cierta distinción espiritual, de cierta juventud anímica. Al cine no van las almas secas, acartonadas, fundamentales.

Las tertulias de los políticos no padecen detrimento del espectáculo del cine. Diría muy mal de un político la afición a diversiones inocentes.

El cine, aparte la ilusión de infantilidad que nos sugiere tiene un gran encanto. Es un espectáculo que no hace pensar, y que no afecta más sentido que uno, el de la vista.

Del fondo misterioso de esa noche negra que brota ante nuestros ojos, se alza de vez en cuando la voz inoportuna de la masa inanimada.

La voz que sale del paraíso nos habla de un pueblo mal alimentado, desprovisto de imaginación y de gracia. Es el único efecto del cine.

Si en el cine no hubiera oradores, sería un espectáculo completo. Podrían evitarse los oradores del cine. Sería un gran bien que en vez de ir al paraíso ó á las tertulias ó á las butacas...

Si en el cine no hubiera oradores, sería un espectáculo completo. Podrían evitarse los oradores del cine. Sería un gran bien que en vez de ir al paraíso ó á las tertulias ó á las butacas...

Debe de haberle inspirado esa opinión aquello de...

«El hombre es fuego, la mujer estopa y viene el diablo y sopla» Pero es el caso que tampoco le convene al obispo de Jaca el sistema unisexual.

«¿Qué quedará entonces su ilustrísima? Por lo visto, que no se admita en las Universidades más que á los que no pertenecan á ninguno de los dos sexos ó á los que pertenecan á los dos.»

«Ni mezcla de ambos sexos ni un sexo solo... ¡Tiene gracia el obispo jactándose!»

«Pues el neo señor Capoda es otro que bien habla. Creen que se deben cerrar las escuelas técnicas, porque el islamismo es intolerante y perverso y engendra criminales.»

«¡Pero qué retrato es ese necé! De mi caja de aborro, extráigo una moneda para el señor Caporro.»

«¿Qué le digo, el señor Capodal con brío?»

«¿Qué le digo, el señor Capodal con brío?»

«¿Qué le digo, el señor Capodal con brío?»

«¿Qué le digo, el señor Capodal con brío?»

«¿Qué le digo, el señor Capodal con brío?»

«¿Qué le digo, el señor Capodal con brío?»

«¿Qué le digo, el señor Capodal con brío?»

«¿Qué le digo, el señor Capodal con brío?»

«¿Qué le digo, el señor Capodal con brío?»

«¿Qué le digo, el señor Capodal con brío?»

«¿Qué le digo, el señor Capodal con brío?»

«¿Qué le digo, el señor Capodal con brío?»

«¿Qué le digo, el señor Capodal con brío?»

«¿Qué le digo, el señor Capodal con brío?»

«¿Qué le digo, el señor Capodal con brío?»

«¿Qué le digo, el señor Capodal con brío?»

«¿Qué le digo, el señor Capodal con brío?»

«¿Qué le digo, el señor Capodal con brío?»

«¿Qué le digo, el señor Capodal con brío?»

«¿Qué le digo, el señor Capodal con brío?»

«¿Qué le digo, el señor Capodal con brío?»

«¿Qué le digo, el señor Capodal con brío?»

«¿Qué le digo, el señor Capodal con brío?»

«¿Qué le digo, el señor Capodal con brío?»

«¿Qué le digo, el señor Capodal con brío?»

Auxiliar de Pósitos. Ha sido nombrado auxiliar para los Pósitos de Canjajar, Instación, Ohanes, Rágoz, Almócita, Balraes y Padules, D. Eduardo Buano y Angulo.

«Se lo ruega llame la atención de los subalternos a quien corresponda, para que cuiden de que las revistas ilustradas y algunos otros impresos de interés, lleguen siempre á poder de los destinatarios.»

«Conocemos las quejas de algunos voceros de Garrucha, quienes se lamentan de los frecuentes extravíos de esta clase de correspondencia.»

«De interés para los emigrantes. De R. O. se ha dispuesto por el Ministerio de Gracia y Justicia, que para el más exacto cumplimiento de las disposiciones de la vigente ley de emigración, se fijen cartones con caracteres visibles en las dependencias donde se explian documentos para emigrar, haciendo constar en ellos que la expedición de los referidos documentos es gratuita, debiendo ser expedidos dentro del término máximo de tres días, incurriendo los que así no lo hagan en la sanción del Código penal.»

«Aguas. Don Nicolás López Rodríguez, vecino de Alhama presenta escrito conformándose con las condiciones en que se le ha concedido la derivación de aguas en el término de Santa Fe.»

«En el Gobierno civil se han recibido para su aprobación los reglamentos por que han de regirse la sociedad del Gremio de Alfareros de Vélez Rubio, y Casino Principal de Serón.»

«La guardia civil del puesto de Albox ha intentado al procesado por el delito de hurto Luis Barbal Rodríguez que estaba reclamado por el Presidente de la Audiencia de esta capital.»

«El pasado día diez y siete fué atropellado por el coche correo el carrero Juan González Ortiz natural de Lavir de 35 años de edad.»

«El hecho ocurrió en el kilómetro 25 de la carretera de Málaga al apearse Juan González del vehículo para darle paso á la diligencia.»

«El herido resultó con la fractura de una costilla y pierna izquierda. Enfermos del pecho. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades convulsivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosas medicinas y su uso en los hospitales.»

«Franco 2,50 en farmacias: Depósito farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo Madrid 14.»

«En buenas condiciones. se venden seis tramos de escaleras de 4 y seis metros largo, sillones de mimbra, mesas y veladores de mármol, una estantería y varias decoraciones, y trastos para teatro.»

«Junta de partido. El día 30 del actual tendrá lugar en la sala Audiencia de este juzgado el sorteo de los vocales, cuatro por territorial y dos por industrial que han de constituir la junta de partido para la formación de las listas de jurados.»

«Movimiento carcelario. Ingreso, Aurora Montoya Hernández (a) La de las Meallas. Existencias en el día de ayer, barones 70 hambros 6. Total 76.»

«Anemia H-moglobina. Asimilable Stengra. Inapetencia: Hemoglobina asimilable Stengra. Venta farmacias, Stengra Cartagena. Pérdida. A la persona que se le haya perdido un llavero con varias llaves, puede recogerlo en la Inspección de vigilancia, después de justificar su propiedad.»

«Representantes. Importante casa española de Maquinaria, necesita representante en esta plaza, serio, activo conocedor de clientela y con relaciones en el ramo.»

«Clases de francés. Para los que se dedican á la carrera comercial y los que cursan el bachillerato Profesor: Rafael Bellver Díez. Calle Real, número 24.»

«Gran Jamonería LA BURGALESA ANTES «LA ESTRELLA» Castellar núm. 3. al lado de la confitería «El once de Septiembre».

«Especialidad en jamón cocido: Rigurosos chorizos á 15 y 20 céntimos: Se garantiza el peso, obsequiando á sus compradores con espléndidos regalos. Se responde siempre de la bondad de artículo y su buena procedencia.»

AZUFRE De la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS Almería.

La Nueva Tahona Fábrica de pan de todas clases. Plaza de Canalejas, (antes de Flores.) Juan García Cadonas. HIJO DE PIEDAD acreditada desde hace más de 25 AÑOS en el PAN DORMIDO y demás clases.

Especialidad. El Pan de azúcar, de azúcar, mantecas y magdalenas. Pan dormido todos los Sábados. El imitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días.

Ojo con las imitaciones: esta casa no tiene sucursales. Plaza de Canalejas (antes Flores.)

Nuevo Colegio Inglés Se admiten internos y externos. Precios moderados. Dirección: Cumberland Place. Gibraltar Director: Edward Martin (Procedente de Culham College, Oxfordshire).

La Flor de Lis Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y cae. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni se rán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Exitoso. Depósito exclusivo, Antonio Guillen Romero. Droguería.—Plaza de Nicolas Salmerón número 4. Almería.

Colegio graduado de la Virgen del Mar DIRECTOR D. FRANCISCO ALARCON Y CASTAÑOS A alumnos internos, medipensionistas, perma nentes y externos.

Por disposición vigente de 1901 se conceden premios, mediante oposición que se efectúa el 30 de Septiembre de cada año, á alumnos de ingreso en 2.ª enseñanza: como se compruebe por datos oficiales y particulares, este Centro docente ha obtenido mayor número de premios que vos demás colegios de la capital y su provincia.

Pídanse reglamentos é informes. Almería-Cid. 6.

Banco Español de Crédito. SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas. Compra de Libras en Almería. Cheque s/ Londres: 2 céntimos por debajo de la cotización oficial.

Letra á 8 d/ s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial. VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TURIA, sale: De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escala: en Garrucha y Aguilas. Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 á 9 mañanas y de 12 á 1 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 3 á 5 tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena

Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur. Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADAMES por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al Santos Brasil y Buenos Aires (AMÉRICA DEL SUR)

Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia". Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia".

Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia". Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia".

Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia". Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia".

Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia". Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia".

Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia". Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia".

Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia". Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia".

Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia". Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia".

Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia". Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia".

Francisco Cruz Ferrer. EMIR 13. ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71 Transportes generales, comisiones representaciones, tráficos. Servicios combinados de domicilio y domicilio. Agente en Barcelona: Don Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2. Idem en Valencia: Don Vicente Montesinos, Guillen de Castro, Idem en Alicante: Don Vicente Ripoll Párcz 64.

GRAN RELOJERIA A. BLANES. Taller especial para hacer toda clase de composuras en relojes, Croquis, Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como los autógrafos MAQUINAS DE ESCRIBIR y contadores eléctricos. Las reparaciones que se hagan son firmemente garantizadas por dificultades que se presenten. Por pesetas, 250 se hace toda clase de composuras en relojes ordinarios.—CALLE REAL DE LA CARCEL NUMERO 33.

ANTONIO BLANES Se ceden habitaciones amuebladas. Se platea, dora y nikela toda clase de objetos.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla. TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CERVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Gijón, Génova, Lyon y Marsella: llegar á todos los DOMINGOS y salidas a mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero, —Oficina, dique de Levante. NOTA.—Estos buques admiten carga de transportar para Isla Cristana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á ese de Almería á precios reducidos.

"LA NUEVA" 12 Real 12. La que más barato vende en Almería. Para adultos POR 10 PESETAS: Ataud forrado de indiana, con crucifijo, dos velas y el coche de tercera clase. Para párvulos POR 6 PESETAS: Cajita blanca adornada, dos velas y el cochecito chico de ángeles. Ni hoy ni nunca servirá nadie más barato que esta casa. La Nueva, 12 Real 12, (Frente á la botica)

AZUFRES: Sublimado, fundido y soluble. Sufato de cobre, Cado Relámpago, Abonos químicos. Sulfatadoras y azufradoras. Marcas de zinc y pastas para marcar. Tanglefoot, Lisol, Creolina y toda clase de productos químicos y preparaciones y aplicación en Agricultura.

Eugenio de Bustos. CALLE DE GRANADA 35 y 37, TELEFONO 83. AZUFRES DE LA Azufrera del Coto de Hellin. Sublimado Flor, Refinado Molido, Grano. Para informes y pedidos dirigirse á nuestro único representante para Almería y su provincia. JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

Serrines de corcho Conte Hermanos de Gibraltar. Informarán Trajano 4. Persianas. Se vende. En la calle de Hércules (continuación de la calle de la Reina) se vende una bonita casa, de reciente construcción. Precio 2.000 pesetas. Darán razón, calle de Marina número 2 (Barbería).

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur. Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADAMES por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al Santos Brasil y Buenos Aires (AMÉRICA DEL SUR)

Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia". Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia".

Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia". Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia".

Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia". Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia".

Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia". Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia".

Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia". Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia".

Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia". Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia".

Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia". Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia".

Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia". Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia".

Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia". Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia".

Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia". Formosa, "Pampa" "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia".

Interesantísimo

A LOS LECTORES DE EL RADICAL Carrera brava y sin gastos.—No más rutina.

P. 1.5. 0 pesetas en Almería, ó 6,25 por correo, se entregará un tomo en tomo 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, con cuya obra cualquiera persona puede hacerse la carrera del Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno. Dirigirse á don Joaquín Díaz, Regocios, 14. Caduca el 31 de Mayo.

Menudencias.

La Conjunción desea que Pape caiga, pero que á gobernarnos no suba Maura. Esta vez me parece que está conforme con los conjuncionistas, el Romanones!

El obispo de Jaca juzga desprestigiado al Gobierno español, porque mezcla los sexos en las Universidades.

NOTICIAS

En oídos, nariz, boca laringe, garganta, molestias, defectos, vicios de conformación, úlceras, tumores, pólipos vegetaciones y otras enfermedades, han sido operadas ó curadas en el consultorio Electro Médico-Operatorio, desde una peseta reconocimiento, con aparatos é instrumentos especiales modernos y sin molestias ni peligros y mucha economía en las curas y operaciones. Dr. Emilio Rapallo. Interno por oposición de H. hospitales en Madrid. Bulevar, 77, esquina frente al Casino y á domicilio.

Nombramiento. Ha sido nombrado médico del Bañadero de Alfaro nuestro paisano y querido amigo D. José Manzanao Fernández.

Vinos legítimos de la Rioja. El público de buen gusto conoce de muy antiguo que los vinos finos de la Rioja Alta mas exquisitos, son los de esta acreditada y sin rival marca. Para evitar falsificaciones, exijase que los corchos estén intactos y que estos y las cápsulas se hallen marcados con el nombre de la casa. Para pedidos á D. Manuel Martínez Rodríguez, Antonio Vico, 7 principal. Agente en Almería y su provincia.

Apremios. Han sido declarados incurso en el primer grado de apremio los dadores al pósto de Bédar, Francisco González Castañer; Francisco Navarro Llamas, Antonio Bolea García (mayor), Ramón Ramos Martos, Juan Ramos Roba y José Martínez Camacho.

Dinamógeno Sáiz de Carlos. Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enflaquecimiento, debilidad y anemia se corrigen con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

Vapores correos franceses.

de la Societé Générale de Transports Maritimes á Vapeur. Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 22 de Junio, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos, "FORMOSA", "PAMPA", "PARANÁ", "PLATA", "SALTA" y "VALDIVIA".

Salta. Saldrá de ALMERIA EL 22 DE JUNIO DE 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE DIAS.

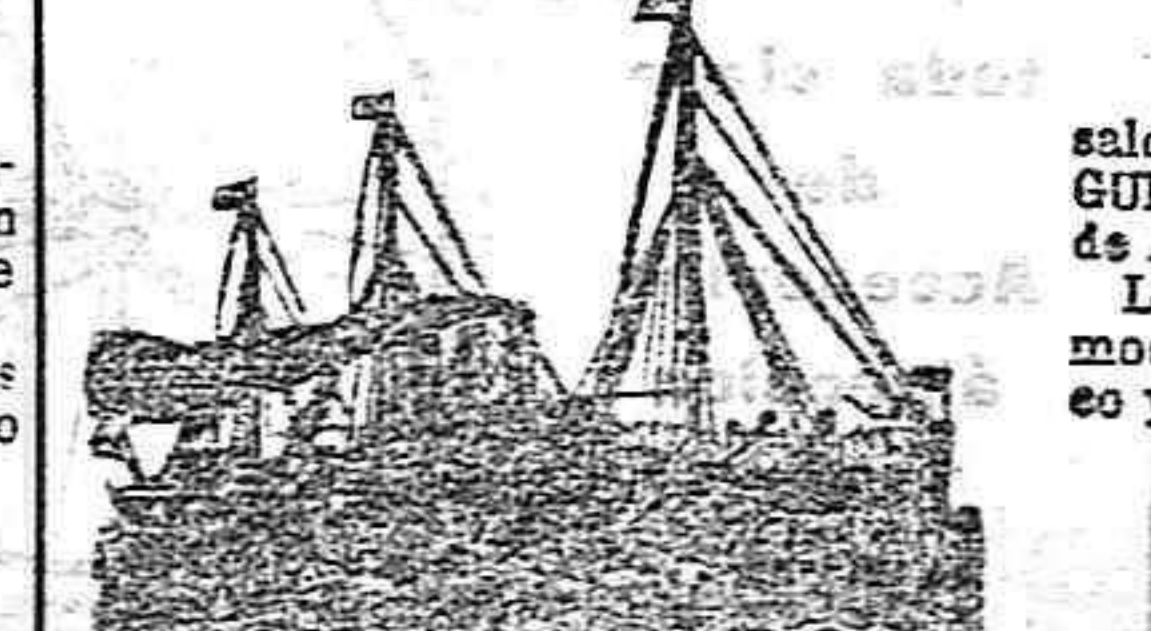
Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tiene espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS

El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de ninguno que le supere; Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 19 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con bastante anticipación. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 20, ó antes si están abiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75—ALMERIA



De nuestros corresponsales.

Política y políticos.

Las Cortes.

SENADO

A la hora de costumbre da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos. En los escasos poca concurrencia y en las tribunas ni un alma. Lo más saliente de la sesión ha sido la aprobación del dictamen autorizando al Ayuntamiento del Tomelloso (Ciudad Real) y Argamilla de Alba de la misma provincia para establecer un arbitrio especial con el fin de subvencionar la construcción del ferrocarril secundario, que unirá a aquellos pueblos con la línea general de Madrid a Sevilla.

CONGRESO

A las tres y cuarenta, comenzó la sesión que preside el señor Conde de Romanones. En el banco azul los señores Canalejas Barroso y Luque. El censo de Bilbao. El Sr. ECHEVARRIETA, hace uso de la palabra para protestar de la frescura de la Junta del Censo de Bilbao que se empeña en excluir cinco mil votantes, y lo ha hecho. Califica estas excoisiones de arbitrarias y ataca rudamente al gobierno por consentirlo. Es tal la indignación que el hecho a producido, que el señor Canalejas, asegura el orador, fuese a Bilbao se le impediría la entrada en aquella villa. El Sr. BARROSO, protesta de estas palabras. El Sr. SORIANO, las rectifica y censura que el señor Barroso continúe todavía en el Gobierno, después de lo que acerca de dicho ministro se ha hablado en la Cámara.

Gran escándalo.

Interviene el señor Conde de Romanones. Los ánimos se excitan y se arma un escándalo estrepando. El presidente grita y da fuertes campanillazos. La mayoría también grita queriendo poner silencio a los de enfrente. Todos vociferan a pleno pulmón y nadie se entiende.

Al fin se hace el silencio y el ministro de la Guerra, Sr. LUQUE lee un proyecto de Ley reformando el reglamento de recompensas.

Interviene el Sr. SORIANO y explica la necesidad de resolver esto de las recompensas con la mayor rapidez, pues existe mucho descontento en el Ejército acerca del particular. Los correos de Africa. El Sr. SILVELA, rectifica su discurso de ayer, relacionado con la adjudicación de los correos de Africa, insistiendo en algunos puntos. La contestación Sr. VILLANUEVA rebatiendo su discurso, para lo cual aduce iguales argumentos que ayer, tratando de demostrar la legalidad de la concesión. Termina el ministro de Fomento asegurando que jamás vió un expediente más correcto que el de esta adjudicación.

Interviene el señor CANALEJAS por habersele aludido. Protesta el Presidente, de las reticencias y calumnias oídas, y expresa su deseo de que se imprima el expediente para que sea conocido por el público, y evitar así, que se combinen los asuntos administrativos con los apasionamientos políticos. Declara la legalidad de la adjudicación pues se acordó por unanimidad del Consejo de ministros.

Asigura que a pesar de todo cuanto se dice, es lo cierto que la Compañía Correos de Africa, ha perdido más de un millón de pesetas, desde la adjudicación de los servicios. Termina el señor Canalejas su discurso, rogando a los diputados que examinen detenidamente el expediente para poder formar un juicio exacto del recto proceder del Gobierno. Vuelve a rectificar el señor SILVELA, insistiendo en que los concesionarios no reúnan las condiciones legales al efectuarse la adjudicación. Rectifican también de nuevo los señores CANALEJAS y VILLANUEVA, sosteniendo ambos sus manifestaciones anteriores.

Termina, asegurando el señor Canalejas que mientras tenga él la responsabilidad del Gobierno podrá administrarse torpemente; pero sin honradez no. Los suplicatorios. En sesión secreta, continuó la discusión del suplicatorio contra el señor Azzati, llegándose hasta la votación. Terminada ésta, se vió que no había bastantes diputados, quedando el asunto pendiente. El señor Barral informó en el suplicatorio que le afecta. La comisión acordó deliberar si procedía la concesión. Declaraciones con migas. El señor Canalejas ha hecho hoy ante los periodistas, declaraciones elocuentísimas. Declaró el Presidente, que no puede declinar la responsabilidad de la negociación con Francia. No puedo echar sobre otro gobierno, dijo, los resultados del suzavamiento en Africa y es debar inaudible del actual gabinete dejar aprobado el Presupuesto antes de las imperiosas vacaciones del estío. Aquí estoy como prisionero, añadió, hasta cumplir esos compromisos.

Montero Ríos opina.

El Diario de Barcelona publica unas declaraciones de Montero Ríos sobre las mancomunidades, calificándolas de temeridad, pues la mayoría de los municipios carecen de recursos propios para cubrir las atenciones. El procedimiento seguido por Maura era preferible, pues tendía a vigorizar los municipios. Cree que en el fondo de la campaña a favor de las mancomunidades no hay más que una cuestión de vanidad.

Por Menéndez Pelayo.

El Ayuntamiento de Pollensa, ha acordado rogar al Gobierno que dicte una real orden mandando que todos los municipios de España pongan el nombre de Menéndez Pelayo a una calle.

PEBSIANAS

Efectos Navales. Malecón Alto ó Paseo de San Luis.

Republicanismo.

La unión de los republicanos. Los radicales asisten. La minoría radical se reunió ayer en el Congreso y acordó autorizar al señor Lerroux, para que asista a la reunión que se celebrará el domingo próximo en el domicilio de Pérez Galdós, y llevar el sentir unánime del partido acerca del movimiento de unión de todos los republicanos, renovado por iniciativa del buen Nakens.

Marruecos.

De Melilla.

Los moros contra Francia.

Las noticias que se reciben de Marrakesh producen vivísima inquietud en Francia. Según esas noticias recibidas de Tánger todas las tribus próximas a esta capital, se sublevaron contra los franceses. Los santones, relatando los fusilamientos continuos que se ejecutan en Fez, y presentando a Muley Hafid como prisionero de Francia, han conseguido que todas esas tribus proclamen la caba, esto es, la independencia, y que se pongan a las órdenes del cafi Metugul, resuelto enemigo de los franceses. Los naturales de Francia residentes en Marrakesh han visitado al cónsul para pedirle que reclame el envío de refuerzos, pues la actitud de todos los moros de la población es manifestamente hostil al protectorado.

Los moros indígenas asesinan a un comerciante francés.

Comunican desde el zoco el Arbab del Garb al «Petit Parisien», que un negociante francés que atravesaba el bosque de Masnor, ha sido asesinado por los indígenas.

Las kábilas atacarán a Fez.

Ejecución en suspenso. El enviado especial del «Matin» en Fez dice que el servicio de información indígena sigue recibiendo confidencias de que aumenta la agitación entre las kábilas de los alrededores de Fez, siendo inminente un ataque contra la capital. Se ha aplazado la ejecución de los 16 individuos condenados a muerte por los Consejos de guerra, ante el temor de que origine nuevos disturbios.

Travesura mora. Muerte de un gumier. Que avanzan los franceses! Un combate en la zona española.

Ha llegado a la plaza la noticia de un combate entre moros y franceses, librado en la zona española. Un kableño de Beni-Ukl, que se encontraba en la orilla francesa del Muleya, mató a un gumier, y vadeando el río logró ganar la orilla opuesta, antes de que los franceses, que se pusieron en persecución del agresor, le dieran alcance. El fugitivo, una vez refugiado en nuestra zona, fué a ver al caid de Ulad-Satut, diciéndole que los franceses avanzaban hacia nuestro territorio. El caid reunió precipitadamente cuantos hombres encontró y se dispuso a resistir a los supuestos invasores. En efecto, los franceses que habían salido en persecución del matador del gumier, aparecieron, trabándose entre ellos y los rifles un combate que duró unas tres horas. Al oír los tiros el jefe de la guarnición del Zito, envió al teniente de la policía indígena de Cebo de Agua, señor Prada, para averiguar lo que ocurría. El comisionado tuvo una cordial entrevista con el oficial francés del puesto de Taforait, y aclarado el motivo del combate, los ánimos de los rifanos se calmaron y los franceses se retiraron, restableciéndose la calma.

Melilla quiere tener un diputado y municipio.

Al general Aldave se ha elevado una exposición, que contiene más de cuatro mil firmas, pidiendo para Melilla representación en Cortes y la creación de Ayuntamiento. Sin novedad. Las noticias recibidas ultimamente acusan que no ocurre novedad en el campo ni en la plaza. Fusilamientos en Fez. En Fez han sido fusilados 48 indígenas acusados de sublevación. Se adoptaron grandes precauciones. Se teme que estos fusilamientos provoquen disturbios. Los desgraciados indígenas fueron ejecutados por las fuerzas legionarias.

Miscelánea.

Huelga en Oviedo.

Se ha paralizado el trabajo interior en todas las minas de la Sociedad hullera española. Huelgan 2.500 obreros, de parar los del exterior, la cifra de los huelguistas ascenderá a 5.000 siendo de temer que se extienda el movimiento a Mieres y Langreo donde reina mucha agitación entre los mineros. Se ha reconcentrado la guardia civil y es esperado el regimiento de Isabel II.

Los emigrados portugueses.

Varios emigrados portugueses cuestionaron en las inmediaciones de Verin, pasando de las palabras a las manos y cobrando por cruzarse varios disparos sin consecuencia.

Enfermedad sospechosa.

Circulan rumores de que en Monreal

del Campo, provincia de Teruel, se han presentado casos de enfermedad sospechosa, manifestándose con síntomas intestinales. El número de los atacados es considerable. Se han tomado las oportunas medidas sanitarias.

Extranjero

Portugal y el Vaticano.

La Cámara de diputados de Portugal, ha acordado por mayoría de estos la supresión de la Legación de Portugal, cerca del Vaticano.

Los asesinatos políticos.

Telegrafían de Salónica que se está viendo el proceso del asesinato de Hachim bey, atribuido al Comité de Unión y Progreso de Monastir. Se ha demostrado que Hachim bey fué asesinado por orden de los comisarios de policía Abdul y Fehim, con conocimiento del caimacan de Monastir, Rifat bey, y Seif-

eddine Effendi, contable del vilayato, individuos todos del Comité ejecutivo Unión y Progreso. Hay detenidas seis personas, comisarios y agentes de policía. El Comité central ha declarado que ni él ni el partido no tienen que ver con ese asesinato, obra particular de sus autores; pero los hechos y testimonios prueban lo contrario.

BOLSA

Interior	00 00
Francos	6 10
Libras	26 78
LIBRAS ESTERLINAS	
El 25 de Mayo de 1912	
COTIZACION EN ALMERIA	
PAGARON (26 79 cheque)	
Salvador Romero y Hermanos	
BANQUEROS	
Paseo del Principe, núm. 10	

H. Alhambra.

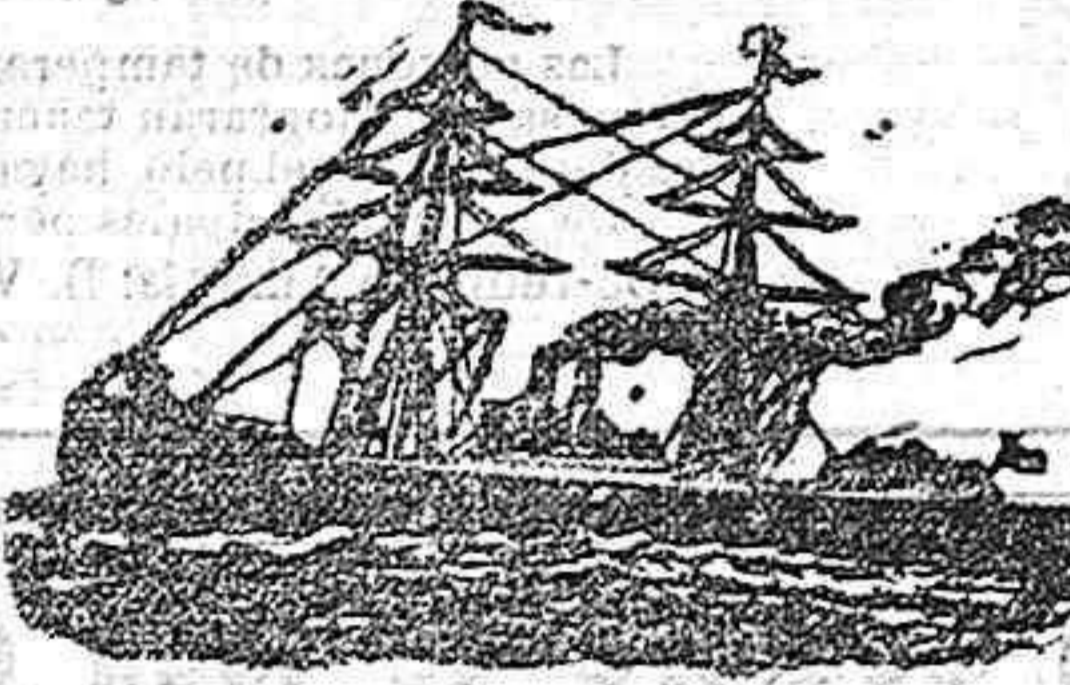
Gran casa para viajeros. Plaza de Canalejas (antes Flores) situado en el centro de la capital. Espaciosas habitaciones. Servicio esmerado. Precios económicos.

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. BANQUEROS Cotizamos hoy 25 de Mayo de 1912, hasta las tres de la tarde. Libras esterlinas. Francos. Cheque Londres 27.18 Cheques París 076.10 8 div. id. 27.13 8 div. 107.00

Imprenta. Librería. Papelería. JUAN FERNANDEZ MURCIA. Ptas. 28.—Almería. Tarjetas, sobres, membreros pequeños y trabajos en general, a los cinco minutos de encargarnos.

Viajes rápidos al Brasil y la Argetinan.

El magnífico trasatlántico á dos hélices de la Compañía Austro Americana



"Alice"

Saldrá del puerto de Almería el día 3 de Junio de 1912 para Buenos Aires. Con escalas en Tenerife, Río de Janeiro, Santos y Montevideo. Admitiendo carga pasajeros en primera, segunda y tercera clase. COMIDA A LA ESPAÑOLA

NOLA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario—M. Berjón—Bulevard del Principe núm. 30—Almería.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana.



FRANCESCA

Saldrá del puerto de Almería el día 19 de Junio de 1912 para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. COMIDA A LA ESPAÑOLA

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar su documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Principe, número 59.—ALMERIA

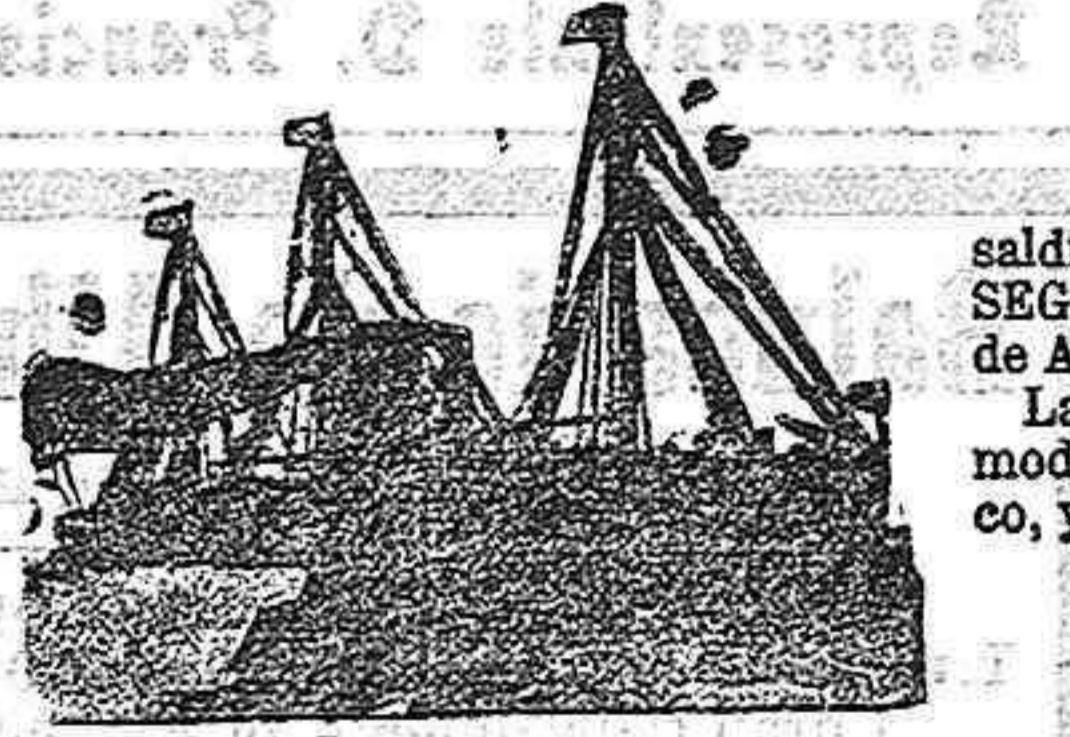
Vapores correos franceses.

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 2 de Junio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur).

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos "Formosa", "Pampa", "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia".

PARANA



saldrá de Almería el día 2 DE JUNIO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico, y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española, Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 31 de Mayo ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. BULEVAR DEL PRINCIPE. 78 y 76.—ALMERIA

plandores del siglo XVI. Al mismo tiempo que las artes, el pensamiento se emancipa por todas partes. Los herejes de la Edad Media habían hecho profundas mellas en el catolicismo. El siglo XVI rompe la unidad religiosa. Antes de la imprenta la reforma sólo hubiera sido un cisma; la imprenta lo convierte en revolución; sin la imprenta la herejía se hubiera enervado. Que este hecho sea funesto ó providencial, siempre será Gutenberg el precursor de Lutero. Cuando se eclipsa por completo el sol de la Edad Media, á medida que el genio gótico se extingue en el horizonte del arte, la arquitectura se marchita, perdiendo el color y consumiéndose poco á poco. El libro impreso, gusano roedor del edificio, la chupa y la devora; y ella se deshoja y enflaquece visiblemente, y es mezquina, pobre y nula, y no expresa nada, ni aun el recuerdo de arte de otros tiempos. Reducida á sí misma, abandonada de las otras artes, porque el pensamiento humano la abandona, recurre á albañiles á falta de artistas; el vidrio blanco sustituye al vidrio pintado; el picapedrero al escultor, y de este modo desaparece la savia, la origina-

lidad, la inteligencia y la vida. Se arrastra, miserable mendiga del arte, de copia en copia. Miguel Angel, que desde el siglo XVI la veía acaso morir, le ocurrió la última idea, idea de desesperación; aquel Titán del arte hincó el Panteón sobre el Partenon é hizo el San Pedro de Roma; obra inmensa que merecía ser única, última originalidad de la escultura, la firma de un artista gigante al pie del colosal registro que terminaba. Muerto Miguel Angel, ¿qué hace esa miserable arquitectura que se sobrevive á sí misma en el estado de espectro y de sombra? Toma el San Pedro de Roma y le calca y le parodia; verdadera manía que da lástima. Cada siglo tiene su San Pedro de Roma; en el siglo XVII el de Val de Grail; en el XVIII el de Santa Genevra. Cada país tiene su San Pedro de Roma: Londres y San Petersburgo tienen el suyo; París tiene dos ó tres, testimonio insignificante, última chochez de un arte que recae en la infancia antes de morir. Si en vez de los monumentos característicos que acabamos de mencionar examinamos el aspecto general del arte desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII, observaremos los mismos fenómenos

constantemente, sin ruptura, sin vacíos al género humano, monstruo que anda con mil pies? La arquitectura ó la imprenta? La imprenta. No hay que hacerse ilusiones; la arquitectura ha muerto para siempre porque la mata el libro impreso, porque dura menos y es más cara que éste. Cada catedral representa mil millones; imagínese ahora qué depósito de fondos se necesitaría para escribir de nuevo el libro arquitectural para hacer huir otra vez sobre el suelo millares de edificios, para volver á aquellos tiempos en que era tal la multitud de monumentos, que, según dice un testigo ocular, parecía que el mundo, removiéndose, había saecido sus antiguas vestiduras para cubrirse con un blanco ropaje de iglesia. (Glaber Radulphus). Un libro se imprime pronto, cuesta poco y anda mucho; ¿cómo extrañar que el pensamiento humano se deslize por esa pendiente? No es esto decir que la arquitectura no construya aún aquí

lica, que desde Adán representa la inteligencia. Bajo la forma impresa el pensamiento es más imperecedero que nunca más volátil, impalpable é indestructible, porque se mezcla con el aire. En los tiempos de la arquitectura se hacia montaña y se apoderaba de un siglo y de un sitio; ahora se hace bandada de pájaros que se esparce á los cuatro vientos y ocupa á la vez todos los puntos del aire y del espacio. ¿Quién no comprende que de este modo el pensamiento es más indeleble? De sólido que era se ha convertido en vivo, pasando de la duración á la inmortalidad. Se puede derribar una mole, pero cómo extirpar la ubicuidad? Viene un diluvio, y cuando las montañas hayan ya desaparecido debajo de las olas, los pájaros volarán aún, y si una sola arca flota en la superficie del catolicismo, se posarán sobre ella, sobrenadarán con ella y asistirán con ella al descenso de las aguas, y el nuevo mundo que salga de ese caos verá al despertarse caer sobre el, elado y vivo, el pensamiento del mundo sumergido. Cuando se examina que ese sistema de expresión es, no sólo el más duradero, sino el más sencillo, el más co-

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias frías (producidas por el frío), intercostales, anémicas y símplicas; en las gastralgias, Reumatismos articulares, Clátrica, Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariadas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE ABRIL A 30 DE JUNIO

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus sin igual aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalescentes y turistas.

No deja de desechar ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (funcionando todas las noches), Delicioso Parque y mesa de Regimen (todo el año), Cuatro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 a 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 a 11 pesetas; Hotel LEÓN, desde 4 a 7 pesetas. Todo banista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho a un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches omnibus del Balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo banista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al Sr. de los cuatro Hoteles.

Basilio Jureta-Balneario de Archena-Murcia (España)

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO




Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener el cabello sano y limpio con sólo una aplicación cada ocho días y si a la vez desean evitar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en Almería: D. W. Tález, «Perfumería Venus».—Puerta de Purchena, 4, y principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Amor

es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

Hielo y frío artificial.

Instalaciones completas para Fabricación de hielo artificial Refrigeración de locales y líquidos.

CONSTRUCCION INMEJORABLE Funcionamiento seguro y económico.

Langen y C.ª S. en C.

MADRID: Victoria, 2.—BARCELONA: Paseo de Gracia 30.

HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, ofrece al público este Hotel en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Francesa Española e Italiana.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4,25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCÍPE, NÚM. 19.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

POLVOS NOEL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los asociados de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiénica de la piel.

«Noel» evita que con la humedad y el frío se agrieten cara y manos.

«Noel» único preventivo de los sabatones.

«Noel» para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

«Noel» para la toilette de señoras.

«Noel» excelente antiséptico (el mejor de todos) exigida la marca.

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes. Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados, 1'25 Ptas. Botes, corrientes a 0'75-0'50 0'25 Ptas.

Único Agente en España y América Latina Joaquín Fau, Calle Mallorca, 184, Barcelona.

Depositarlo y venta en Almería, D. Eugenio de Bastos y todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Representante D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13



Balneario de Alhama de Almería.

Aguas hipotermales, oligo metálicas y radiactivas

México, Director por oposición.—Dr. Compagni

Temporadas oficiales.-1.º de Mayo a 30 de Junio.-1.º Septiembre a 31 Octubre.

Curan radicalmente el reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas.

Fonda dentro del establecimiento.

Precios módicos.

Línea de vapores Tintore

Servicio directo, sin escalas, para pasaje y carga entre Barcelona y Almería y Melilla por el vapor



TINTORE

Servicio Barcelona, Almería y Melilla

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Café El Triunfo

Entre al Cuartel de la Misericordia

Calle de Pedro Jover, antes Arsenal.

Gran local.—Habitaciones reservadas.

Se sirven desayunos, comidas y cenas; para lo cual se cuenta con un inteligente cocinero.

Vinos agudientes y licores de todas clases.

ESPECIALIDADES: Vino Jerez de las célebres bodegas de José María de Morales.

Cerveza Pilsen LA LAMBERA

Precios económicos verdad.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros Reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

PRECIOS EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCÍPE, NÚM. 19.

VICTOR HUGO 346

modo, el más practicable de todos; cuando se piensa que no trae colosal bagaje ni ocupa grande espacio; cuando el pensamiento, que se va obligado, para traducirse en un edificio; a poner en movimiento cuatro ó cinco artes y montones de oro, todo un bosque de madera, toda una montaña de piedra todo un pueblo de trabajadores, se compara con el pensamiento que se hace libro y al que le basta un poco de papel, un poco de tinta y una pluma; ¡quién se ha de admirar de que la humanidad abandone la arquitectura por la imprenta? Cortad bruscamente el lecho primitivo de un río ó de un canal abierto debajo de su nivel, y el río desertará de su cauce.

Así es que se ve que desde el descubrimiento de la imprenta la arquitectura se deseca poco á poco, se atrofia y se despoja. Se conoce que el agua baja, que la savia desaparece y que el pensamiento de los tiempos y de los pueblos se retira de ella. La degeneración es casi insensible en el siglo XV; la prensa es demasiado débil aún, y chupa sólo de la poderosa arquitectura la superabundancia de vida. Pero desde el siglo XVI es visible la enfermedad de la arquitectura; no expresa ya

361 NUESTRA SENORA DE PARIS

esos y agoniza miserablemente.

¿Qué es entretanto de la imprenta? Toda la vida que huye de la arquitectura se acumula en ella; á medida que la arquitectura termina, la imprenta se hincha y crece. El capital de fuerzas que el pensamiento humano gastaba en edificios, lo gasta ahora en libros; y ya desde el siglo XVI la imprenta, puesta al nivel de la arquitectura, que va degenerando, lucha con ella y la mata. En el siglo XVII ya es bastante victoriosa y bastante soberana para poder crecer al mundo la fiesta de un gran siglo literario. En el siglo XVIII, después de descansar largo tiempo en la corte de Luis XIV, recoge la veja espada de Lutero, arma con ella á Voltaire y corre intrépida á atacar á la antigua Europa, de la que ya ha matado la expresión arquitectural.

En el momento en que termina el siglo XVIII, lo ha destruido ya todo; el siglo XIX lo empleará en reedificar.

Y ahora preguntamos: ¿cuál de los dos artes representa realmente desde hace tres siglos el pensamiento humano? ¿Cuál le traduce mejor, cuál expresa, no sólo sus manías literarias y esciláscicas, sino su vasto, profundo y universal movimiento? ¿Cuál se sobrepone

VICTOR HUGO 350

de decadencia y de tisis. Desde Francisco II la forma arquitectónica del edificio se va borrando más cada día y dejando entrever la forma geométrica, como la caja huesosa al enfermo flaco. A las hermosas líneas del arte suceden las frías é inexorables líneas del geometría; el edificio ya no es edificio: es un pedestal. La arquitectura se esfuerza en vano en ocultar su desnudez: el frontis griego se inscribe en el frontis romano y viceversa; siempre el Panteón en el Pateonon, siempre se reproduce San Pedro de Roma. Ved las casas de ladrillo de Enrique IV con esquinas de piedra, la plaza Real, la del Delfin. Ved las iglesias de Luis XIII pesadas, rechonecas, rebajadas, cargadas con un cimborrio como una joroba. Ved la arquitectura mazzarina, el ridiculo «pastucho» italiano de las Cuatro Naciones. Ved los palacios de Luis XIV, que son largos cuarteles para cortesanos, serios glaciales, fastidiosos. Ved, en fin, los edificios de Luis XV con las escarolas y los fideos y todas las verrugas, y la cara que desfigurán á la vieja arquitectura, ya caduca, sin dientes y coqueta. Desde Francisco II hasta Luis XV ha crecido el mal en progresión geométrica; al arte sólo le queda ya la piel sobre los huesos.

347 NUESTRA SENORA DE PARIS

bien á la sociedad, y se ve reducida; convertirse en miserable arte clásico; era gala europea é indígena y se convierte en griega y en romana; era verdadera y moderna, y se vuelve pseudo-antigua. A su decadencia se llamó el renacimiento; decadencia magnífica, sin embargo, porque el antiguo genio gótico, aquel sol que se pone detrás de la gigantesca prensa de Maguncia, penetra todavía durante algún tiempo con sus últimos rayos por el hacinamiento híbrido de arcos latinos y de columnatas corintias. Es una puesta de sol que hemos tomado por aurora.

Desde el momento que la arquitectura sólo es un arte como otro cualquiera; desde que no es el arte total, el arte soberano, el arte tirano, careca ya de fuerza para retener á las demás artes, y se emancipan, rompiendo el yugo del arquitecto, y se van cada una por su parte. Todos ganan con este divorcio. El aislamiento lo engrandece todo: la escultura se convierte en estatuario; la iluminación, en pintura; el canon, en música, como un imperio que se divide á la muerte de su Alejandro, y sus provincias se convierten en reinos. De esta división nacen Rafael, Miguel Angel, Juan Goyón y Pastrana, sublimes re-